



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8810

14/02/2017

19997

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia se informa que el Gobierno, a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), no dispone de datos de fechas de pago provincializados.

Las solicitudes de becas se van resolviendo progresivamente a medida que las unidades de trámite van enviando las propuestas de concesión al MECD. Por lo que se refiere a la cuantía variable, se concede en dos fases, una primera resolución parcial en la que se asigna un primer importe, a cuenta, y una segunda fase de liquidación.

Se aportan los datos relativos a solicitudes resueltas, en los meses de diciembre 2013 y febrero 2014, distribuidas en función de si son becas concedidas a estudiantes de niveles universitarios o de niveles no universitarios. Asimismo, una vez efectuadas las concesiones de las cuantías fijas, tal y como establece la Resolución de 13 de agosto de 2013, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan becas de carácter general para el curso académico 2013-2014, para estudiantes que cursen estudios postobligatorios (BOE de 19 de agosto de 2013), se procedió a la asignación de la cuantía variable a los solicitantes con derecho a dicha cuantía, según lo indicado a continuación:

Convocatoria general - concesiones de becas Distribución solicitudes resueltas - por porcentaje

niveles universitarios curso 2013-2014:		niveles no universitarios curso 2013-2014:	
Concedidas a diciembre 2013:	46,83%	Concedidas a diciembre 2013:	23,97%
Concedidas a febrero 2014:	97,16%	Concedidas a febrero 2014:	94,78%
Cuantía variable:		Cuantía variable:	
Primera asignación, 31 de marzo:	95,74%	Primera asignación, 1 de abril:	95,34%
Segunda asignación, 20 de mayo:	3,79%	Segunda asignación, 16 de mayo:	4,50%
Liquidación el 23 de abril:	100%	Liquidación el 11 de junio:	100%

Estos datos se refieren a las becas concedidas por el MECD.

Madrid, 12 de junio de 2017